ALCALDÍA DE NOBSA	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	CODIGO: SGCP-110
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	PAGINA 1
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA PARCIAL	FECHA: 13-08-2021

ACTA PARCIAL	N° 1	
FECHA PRESENTE ACTA	24/04/2024	
CONTRATO __CONVENIO_x_	ESAL-MN-004-2024	DE FECHA: 22/03/2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, ECONOMICOS Y LOGISTICOS, PARA MATERIALIZAR LA ESTRATEGIA DE DIFUSION DE LA MUSICA VALLENATA TRADICIONAL Y LANZAMIENTO DE LOS FESTIVALES VALLENATOS MAS REPRESENTATIVOS, NOBSA VERSION 24 Y VALLEDUPAR VERSION 57 PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ÁMBITO NACIONAL, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA: FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS E INSTITUCIONALES ENFOCADO A PROMOVER EL RESCATE DE LAS COSTUMBRES CREENCIAS Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ.	
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA	NIT: 800.019.842-0
	R/L RODOLFO AUGUSTO MOLINA ARAUJO	C.C: 77.021.133 de Valledupar
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	HAROLD MAURICIO SEPULVEDA GIRALDO	C.C: 1.110.557.110 de Ibagué
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 115.000.000
	APORTE DEL MUNICIPIO:	$ 80.000.000
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 35.000.000
ADICIONAL N° _____	VALOR	$
ADICIONAL N° _____	VALOR	$
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 115.000.000
PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN HASTA EL 10 DE MAYO DE 2024	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.
PLAZO TOTAL	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN HASTA EL 10 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE INICIACIÓN	04 DEABRIL DE 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°__	De Fecha: N.A	
ACTA DE REINICIACIÓN N°__	De Fecha: N.A	
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	10 DEMAYO DE 2024	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	04 de abril de 2024 al 05 de abril de 2024	
RBPP N°	2024154910001	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 240401-6.

En las oficinas de SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO se reunieron los señores, HAROLD MAURICIO SEPULVDA GIRALDO Interventor / Supervisor y el señor FUNDACION FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA R.L. RODOLFO AUGUSTO MOLINA ARAUJO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.
En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contra convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualme certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la certificación de la Revisora Fiscal Dra. Yulieth Nuñez Arregoces identificada con cédula de ciudadanía N° 51.727.298 de pago de aportes a seguridad social y parafiscales.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo _____
Sumatoria Amortizaciones: _____
Saldo por Amortizar: _____

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoj anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observac

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 115.000.000	
Aporte Contraparte		$ 35.000.000
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 72.000.000
Valor Total actas pagadas		$ 0
Saldo por ejecutar		$ 8.000.000
Sumas iguales	$ 115.000.000	$ 115.000.000

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 0560256069999538	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS:	CORRIENTE: X

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: HAROLD MAURICIO SEPULVEDA GIRALDO
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: FUNDACION FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA
R/L RODOLFO AUGUSTO MOLINA ARAUJO
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACION PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.